

III TROFEO MESTRE RAFAEL



Anuncio de Regata

1. ORGANIZACIÓN

El Trofeo Mestre Rafael, será organizado por el Club Nautic Portitxol , Real Club Náutico de Palma y Club Nautic S´Arenal, bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela.

2. LUGAR Y FECHAS

Dicho evento se celebrará en aguas de la Bahía de Palma durante los días 23 y 24 de Noviembre del 2019.

3. REGLAS

3.1 La regata se regirá según lo dispuesto en los siguientes reglamentos:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la SAILING WORLD 2017 – 2020 (RRV);
- b) Las reglas de las clases participantes; Optimist, Laser Radial, Laser 4.7, Snipe, 420, Open Foil y Musto Skiff.
- c) Reglamento deportivo de la FBV, en vigor.
- d) La regla 44.1 RRV , se modifica en el sentido de sustituir la penalización de dos giros, por un solo giro. Si la infracción se produce dentro de la “ zona “ definitiva en el RRV, de una baliza que haya que rodear o una puerta, la penalización se mantendrá en dos giros.
- e) En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán estas últimas. (Modifica la Regla 63.7 del RRV).

4. ELIGIBILIDAD Y PARTICIPANTES

- 4.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 4.2 La Regata está abierta a barcos de las siguientes clases: Snipe, 420, Laser Radial, Laser 4.7, Musto Skiff, Open foil, Optimist y Optimist D.
En cada clase debe haber un mínimo de tres barcos salidos.

5. PUBLICIDAD [NP] [DP]

- 5.1 La publicidad en esta regata estará regulada según lo dispuesto en las reglas 20.3.1 y 2, 20.4 de la Reglamentación 20 de la ISAF, el reglamento de competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.,

6. INSCRIPCIONES

- 6.1 Las Inscripciones se formalizarán necesariamente a través del formulario de inscripción disponible en www.federacionbalearvela.org,
- 6.2 Los derechos de inscripción son gratuitos
- 6.3 PLAZO DE INSCRIPCION: El Plazo de inscripción finalizará a las 20.00 horas del día 21 de Noviembre de 2019.
- 6.4 No obstante, el Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo.
- 6.5 Registro de Participantes: Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de la hora señalada en el punto 7.1 de este anuncio de regata en:

Club Nautic S´Arenal	Snipe, 420, Laser Radial, Laser 4.7, Musto Skiff y Open foil.
Club Nautic Portitxol	Optimist y Optimist D

De no hacerlo, la inscripción será anulada.

- 6.6 El registro de participantes obligatorio, se realizara en la oficina de regatas del club correspondiente a su clase.
- Certificado válido de Medición.
 - Licencia federativa del deportista para el año 2019.
 - Fotocopia del D.N.I.
 - Tarjeta de clase en vigor. (except Optimist grupo D).

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento será el siguiente:

Club Nautic S´Arenal: Snipe, 420, Laser Radial, Laser 4.7 y Musto Skiff y Open foil.

Hay programadas 6 pruebas (3 para la Clase Snipe), de las cuales se deberá completar al menos 1 para la validez de la regata.

FECHA	HORA	ACTO
23/11/2019 Sabado	09.00 h - 11.00 h	Registro de participantes Entrega de Instrucciones de Regatas
23/11/2019 Sabado	14.00 horas	Pruebas (Excepto Snipe)
24/11/2019 Domingo	12.00 horas	Pruebas (Todas las Clases)

Club Nautic Portitxol: Optimist y Optimist D

Hay programadas 6 pruebas (4 Optimist D) de las cuales se deberá completar al menos 1 para la validez de la regata.

FECHA	HORA	ACTO
23/11/2019 Sabado	09.00 h - 11.00 h	Registro de participantes Entrega de Instrucciones de Regatas
23/11/2019 Sabado	14.00 horas	Pruebas
24/11/2019 Domingo	12.00 horas	Pruebas

7.2 Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos y programas previstos.

7.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día.

7.4 El 24/11/2019, no se dará ninguna señal de salida más tarde de las 15.00 horas.



8. PUNTUACION

Será de aplicación el Sistema de Puntuación Baja Apéndice A4 del RRV. Los descartes estarán indicados en las Instrucciones de Regata.

9. PREMIOS Y ACTOS SOCIALES

- 9.1 Los premios se indicarán en el Tablón Oficial de Anuncios antes del inicio de las pruebas.
- 9.2 El acto de entrega de los premios se celebrará el domingo 24 de Noviembre a partir de las 18 horas en las instalaciones del Club Náutico de Palma, seguido de una merienda para todos los participantes.

10. RESPONSABILIDAD

- 10.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 10.2 El Comité Organizador, o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, carecen de responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

11. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO

La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación hecha a este Anuncio con anterioridad al 23 de Noviembre del 2019, será publicado de forma adecuada (RRV 88.2) en la página web del evento: www.federacionbalearvela.org